



328923

P. 32.319

PHN 928

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
E S P A Ñ A
por VEINTEaños

a nombre de N.V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN, entidad holandesa, establecida en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda, por:

"UN APARATO ELECTRODOMESTICO, PREFERENTEMENTE UNA MAQUINA DE AFEITADO EN SECO, CON SUMINISTRO DE ENERGIA INCORPORADO"

El invento se refiere a aparatos electrodomésticos, preferentemente a una máquina de afeitado en seco, con suministro de energía incorporado.

Tal aparato es conocido.

5 La tendencia de hoy en día a pasar vacaciones y fines de semana ha dado lugar a una gran demanda de dichos aparatos eléctricos con suministro de energía incorporado.

10 Durante el uso y producción de estos aparatos



surgió la necesidad de un aparato que por una parte pueda repararse y comprobarse fácilmente y por otra puede ser producido en masa a bajo costo.

5 Los aparatos conocidos de esta clase están provistos de numerosos hilos de conexión para conectar conductivamente los componentes eléctricos.

10 Esta manera de conexión hace al conjunto del aparato relativamente caro de modo que aumenta el coste de producción y disuade al usuario de reparar, por sí mismo, cualquier pequeño defecto.

15 Es el objeto del invento eliminar estas desventajas en todo lo posible, proporcionando un aparato que tiene un soporte en forma de placa de material aislante de una clase conocida por sí misma, provisto de un cableado de superficie, por ejemplo, un circuito impreso, cuyo soporte tiene unas aberturas por medio de las cuales las piezas componentes del aparato, a conectar conductivamente, son aseguradas al soporte.

20 En la fabricación, el invento proporciona, entre otras cosas, la ventaja de que para aparatos similares a fabricar, pueden obtenerse unidades de montaje, de igualdad máxima de modo que la duración de la operación de montaje puede ser limitada.

25 La comprobación del aparato acabado para fines de uso puede también ser simplificada considerablemente.

30 Para el usuario el invento proporciona la ventaja de que, si es necesario, le es fácil reparar pequeños defectos con la ayuda de una tarjeta de instrucciones.



El invento será ahora descrito más completamente con referencia al dibujo adjunto del cual serán evidentes otros detalles ventajosos.

5 La figura 1 es una vista en perspectiva del soporte en forma de placa de acuerdo con el invento.

La figura 2 es una vista en perspectiva de un interruptor de cursor utilizado con el soporte según el invento.

10 Un aparato electrodoméstico, preferentemente una máquina de afeitado en seco (que no se representa en el dibujo), que incluye una batería recargable 4 está -- provisto de un soporte 1 en forma de placa de material aislante, por ejemplo de baquelita, que tiene un circuito impreso 2.

15 El soporte 1 está provisto de unas aberturas 1 para asegurar al soporte las piezas componentes del aparato a conectar conductivamente, componentes que comprenden dos baterías recargables 4, un rectificador 3, una resistencia de carga 6, un interruptor 9, y las clavijas de enchufe 5.

Esta clase de sujeción permite obtener una unidad de montaje que puede ser fabricada a bajo coste, y que puede fácilmente disponerse dentro del aparato y también puede ser fácilmente quitada del mismo.

25 El rectificador 3 y las baterías cilíndricas 4 se apoyan en sus superficies superiores sobre la parte no impresa del soporte. Esta disposición de estas piezas relativamente voluminosas proporciona una unidad de montaje cuyos componentes mayores pueden ser introducidos
30 dentro de la caja del aparato, lo cual conduce el fácil

9 JUL



montaje del aparato.

La superficie impresa del soporte 1 sostiene las clavijas de enchufe 5, la resistencia de carga 6 y el interruptor 9.

5 En la condición montada del aparato, esta superficie impresa del soporte 1 es generalmente tan accesible que los componentes asegurados al soporte pueden ser comprobados, mientras están en esta superficie, con la ayuda de herramientas de comprobación, de modo que en
10 el caso de tal prueba el aparato montado no necesita ser desmontado para comprobar las piezas componentes.

Las baterías 4, el rectificador 3, las clavijas de enchufe 5 y la resistencia de carga 6 están soldadas al cableado, mientras que las clavijas de enchufe 5
15 están además fijadas mediante pestañas al soporte 1.

Esta junta de soldadura puede ser establecida mecánicamente, lo cual facilita la producción de la unidad de montaje antes mencionada que consiste en el soporte provisto de piezas.

20 El hecho de que las piezas aseguradas al soporte se extienden en una dirección sustancialmente en ángulo recto al plano del soporte resulta en una sujeción mejorada de esta junta de soldadura y de aquí una mayor capacidad de duración de las conexiones.

25 Los lados del soporte están provistos de los rebajos 10 para asegurar el interruptor 9 al soporte 1.

El soporte 1 está provisto además de las aberturas 8 para conectar conductivamente las escobillas del motor del aparato (que no se representa en el dibujo)
30 al circuito impreso 2 por medio de los hilos 7. Debido a



esta conexión, el motor puede también ser comprobado desde la superficie impresa del soporte.

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Holanda el 13 de Julio de 1965, bajo el número 65-08995, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Un aparato electrodoméstico, preferentemente una máquina de afeitado en seco, con suministro de energía incorporado, caracterizado porque el aparato incluye un soporte en forma de placa que está hecho de un material aislante de una clase conocida por si misma e incluye un cableado de superficie, preferentemente un circuito impreso, soporte que está provisto de aberturas por medio de las cuales las piezas componentes del aparato a conectar conductivamente pueden ser aseguradas al soporte.

2.- Un aparato electrodoméstico según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque las piezas comprenden dos baterías cargables, un rectificador, una resistencia de carga, un interruptor y clavijas de enchu-

9 JUN



fe.

3.- Un aparato electrodoméstico según se reivindica en el punto 2, caracterizado porque el rectificador y las dos baterías cilíndricas se apoyan en sus superficies superiores sobre la superficie no impresa del soporte, mientras que sus miembros de contacto pasan a través de las aberturas correspondientes en el soporte y están soldados al circuito impreso.

4.- Un aparato electrodoméstico según se reivindica en el punto 2 ó 3, caracterizado porque la superficie impresa del soporte sostiene el interruptor, la resistencia y las clavijas de enchufe, cuyas piezas componentes, excepto la pieza primeramente mencionada, están soldadas al circuito impreso sobre el soporte, mientras que las clavijas de enchufe están además fijadas mediante pestañas al soporte.

5.- Un aparato electrodoméstico según se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes, caracterizado porque las piezas componentes aseguradas al soporte se extienden en una dirección sustancialmente en ángulo recto respecto al plano del soporte.

6.- Un aparato electrodoméstico según se reivindica en cualquiera de los puntos precedentes, caracterizado porque el soporte está provisto además de dos aberturas para conectar conductivamente las escobillas del motor al circuito impreso por medio de hilos conductores.

7.- Un aparato electrodoméstico, preferentemente una máquina de afeitado en seco, con suministro de energía incorporado.



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

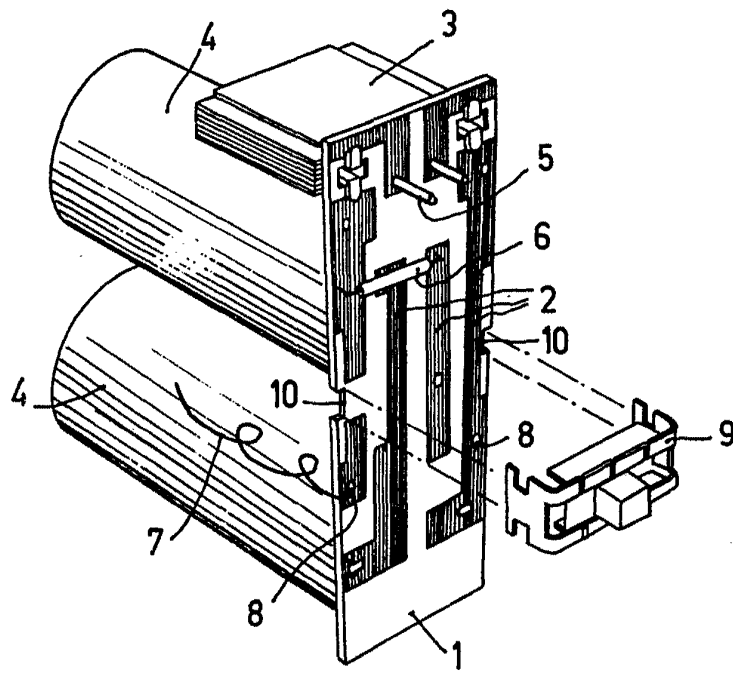
9 JUL 1955

Madrid,

P.A.

Alberto de Elizaburu
Por Pedon

MMP. *MG*



Alberto de Elzabura
Por Poder